

LA NECRÓPOLIS ROMANA DE LAS MARAVILLAS. BOBADILLA. MÁLAGA

por Manuel Romero Pérez

INTRODUCCIÓN

Las obras de remodelación del terreno para realizar el desdoblamiento de la vía férrea existente entre las localidades de Bobadilla y Antequera afectó a dos yacimientos arqueológicos tal y como especificó la empresa Sondytour S.C.A. a la Delegación Provincial de Cultura en el mes de agosto de 1992.

Las excavaciones arqueológicas de urgencia fueron autorizadas por la Dirección General de Bienes Culturales con fecha 26 de marzo de 1993, bajo la dirección de quien suscribe la presente y han sido ejecutadas por la empresa adjudicataria de las obras (Sondytour S.C.A.) sin interrupción durante los meses de abril y mayo. Los trabajos han sido subvencionados por la Dirección General de Infraestructura y Servicios de Transporte de la Junta de Andalucía.

Los sondeos arqueológicos (Fases A: yac. de Las Maravillas y B: yac. El Batán) han puesto al descubierto dos núcleos de asentamiento de Época Romana, situados a escasos metros entre sí y que vienen a enriquecer nuestro conocimiento sobre la cultura material de esta fase histórica en la Comarca de Antequera.

La Vega de Antequera, donde se ubican ambos yacimientos, es una más de la serie de hoyas interiores que en sentido longitudinal —Baza, Huéscar, Guadix, Granada, Loja, Antequera, Ronda— jalonan las sierras béticas desde la costa mediterránea a la atlántica, formando el «Surco Intrabético». A fines del Mioceno se llevaría a cabo la definitiva compartimentación del Surco Intrabético, quedando la cuenca antequerana claramente diferenciada del resto de las depresiones, gracias a una línea de falla que provocó el hundimiento de la zona de los Llanos y la consiguiente configuración de la red fluvial, con la presencia de un río, el más importante, desde el punto de vista topográfico-arqueológico, el Guadalhorce y sus arroyos feudatarios¹.

1. Vid. GUARNIDO OLMEDO, V. *La Depresión de Antequera*. Málaga 1977. A. PAREJO BARRANCO, *Historia de Antequera*. Publicaciones de la Caja de Ahorros de Antequera. XXI. Málaga 1987.

ANTECEDENTES

Aunque los materiales encontrados en superficie y los ubicados en cimentaciones, zanjas de nivelación, rellenos etc... de la excavaciones realizadas en el término municipal ponen de relieve un temprano proceso de romanización desde el siglo II a.C., es a partir del siglo I d.C. cuando adquieren su máximo apogeo los principales enclaves arqueológicos de Época Romana. Precisamente es a partir de Augusto cuando veremos el desarrollo creciente de las ciudades hispanas. En los dos primeros siglos del Imperio es un hecho claro la tendencia a la urbanización de la población².

El hecho que dos núcleos urbanos de época romana disten entre sí, apenas, seis kilómetros : *Singilia Barba*, en el Cortijo del Castellón y la propia *Antikaria*, no viene sino a corroborar la riqueza arqueológica de la Vega. Si bien *Antikaria* no fue citada por Plinio, sí que se la nombra como una *mansio* de la *vía de Gades a Corduba* en el *Itinerario Antoniniano* y también, por dos veces, en el *Anonymus Ravennatis*, como *Antigaria*, en la confluencia de los dos caminos que, procedentes respectivamente de *Corduba* y de *Hispalis*, conducían a *Malaca*. *Antikaria* constituía pues, un nudo de comunicaciones en el que convergían vías de destacada importancia comercial³.

La documentación epigráfica ha demostrado sobradamente la existencia de la ciudad, y su categoría de *Municipium*⁴, mientras que su ubicación en el Cerro del Castillo viene avalada por los trabajos arqueológicos desarrollados junto a la Real Colegiata de Santa María la Mayor. Las excavaciones, que son las primeras efectuadas en el casco antiguo de Antequera, han puesto de manifiesto la existencia de un conjunto termal, quizá con carácter público, cuya fecha fundacional se ha establecido a mediados del siglo I d.C. y al que debió afectar una importante remodelación a principios del siglo III⁵. La segunda actividad arqueológica que se ha realizado dentro del casco urbano corresponde al sondeo efectuado en calle Nájera, donde se constataron los restos de una *villa* que estuvo habitada entre la segunda mitad del siglo I d.C. y los primeros años del IV⁶. Los sondeos efectuados en el antiguo edificio del Pósito pertenecen al mismo ámbito⁷.

Al margen de las excavaciones mencionadas, existen varias estructuras de tipo hidráulico y otros materiales edilicios de Época Romana junto a la Alcazaba que corona el cerro de la ciudad. Por último señalar con respecto a las estructuras del yacimiento de Carnicería de los Moros, consideradas desde hace tiempo como termas y que los últimos

2. MONTENEGRO, A. *La obra de Augusto*. HISPANIA ROMANA en Historia de España Antigua. Tomo II. Ed. Cátedra. Madrid 1978. pp. 263-282.

3. SERRANO RAMOS, E., ATENCIA PÁEZ, R. «Las comunicaciones de Antequera en la Época Romana». Jábega 31. Málaga 1980. pp.15 ss.

4. ATENCIA PÁEZ, R. «La problemática de la epigrafía Antikariense». Arqueología de Andalucía Oriental. Siete estudios. Málaga. 1981. pp.133 ss.

5. ATENCIA PÁEZ, R., ROMERO PÉREZ, M., y RUEDA RODRÍGUEZ, I. «Excavaciones de urgencia en las Termas Romanas de Santa María. (Antequera, Málaga) Campaña de 1988». AAA'88. III. pp.220 ss.y ATENCIA PÁEZ, R. «Excavaciones de urgencia en las termas romanas de Santa María (Antequera, Málaga)», IV Jornadas de Arqueología Andaluza, Jaén, 1991, Actas, pp.157 ss.

6. ROMERO PÉREZ, M. y MEDIANERO SOTO, J. «Excavación arqueológica de urgencia en el Convento de Santa Catalina de Siena. Antequera, Málaga». AAA'87.III. pp.384 ss.

7. ATENCIA PÁEZ, R. Inédita. Excavación en proceso de estudio.

estudios catalogan como *ninfeo*⁸, que no existen elementos ni argumentos suficientes para su extrapolación del contexto urbano de la ciudad romana.

Fuera ya del casco urbano de la ciudad, el T.M. de Antequera presenta una gran profusión de yacimientos arqueológicos de Época Romana. Sin duda alguna el más importante es la ciudad de *Singilia Barba* donde las excavaciones que se vienen desarrollando desde 1985 han puesto de manifiesto, entre otros, parte del foro, teatro, varias *villae*, vertedero de un alfar y restos de varias necrópolis⁹. El resto de los yacimientos está formado por *villae*, la mayoría situadas junto al río Guadalhorce y sus arroyos feudatarios. Sin duda alguna se trata de centros de explotación agrícola. Los restos que han llegado hasta nosotros nos enseñan los métodos de transformación oleícola, caso de la *villa romana del Gallumbar*, uno de los ejemplos más significativos y completos en la Península de éste tipo de centros¹⁰. En otros su funcionalidad parece más incierta: por ejemplo la *villa de la Huerta del Ciprés*¹¹, o la *villa romana de la Estación*¹². En la *villa de la Mancha*¹³ se ha podido documentar parte de un vertedero perteneciente a un alfar de cerámica común. No obstante el número de este tipo de enclaves romanos es mucho más elevado, aunque en esta publicación sólo se mencionan aquellos que han sido objeto de excavaciones o sondeos arqueológicos.

Los trabajos arqueológicos que se han realizado en Las Maravillas y en El Batán vienen a enriquecer, pues, el panorama general sobre este tipo de asentamientos de época romana diseminados sobre la Vega Antequerana, y de manera muy particular la extensión, *hinterland*, *ager publicus*, etc..., de la ciudad romana de *Singilia Barba*¹⁴.

LA EXCAVACIÓN

El yacimiento se encuentra situado a unos 10 kms. al NW del casco urbano de Antequera y a unos 200 mts. al Este de Bobadilla, con una altitud media de 388 mts. s.n.m. Sus coordenadas U.T.M. son X:349.500 / Y:4.100.885. La superficie que ha sido afectada por la obras es de 4.005 metros cuadrados (445 mts de longitud en extensión de vía férrea por 9 mts. de media de ancho).

Para realizar el registro arqueológico de las estructuras ,dañadas por los trabajos de remodelación del terreno, se han realizado un total de 11 cortes con una extensión media

-
8. RIÑONES CARRANZA, A. «Intervención de urgencia en el Ninfeo romano de Carnicería de los Moros». AAA'85. III. pp.251 ss.
 9. SERRANO RAMOS, E., DE LUQUE MORAÑO, A., ATENCIA PÁEZ, R. y RODRÍGUEZ OLIVA, P. «Excavaciones arqueológicas en Singilia Barba, Cortijo del Castillón (Antequera, Málaga)», Investigaciones arqueológicas en Andalucía 1985-1992, (Actas de las VI Jornadas de Arqueología Andaluza. Huelva, 1993), Huelva 1993, pp.637 ss.
 10. ROMERO PÉREZ, M. «El Gallumbar: una villa dedicada a la producción del aceite». AAA'87 III. pp.500 ss.
 11. A.RIÑONES CARRANZA. «Excavación arqueológica de urgencia en el yacimiento romano de la Huerta del Ciprés (Antequera, Málaga)». AAA'85 III. pp.257 ss.
 12. GIMÉNEZ REYNA, S. y GARCÍA BELLIDO, A. «Antigüedades romanas de Antequera». Madrid 1948. pp.10 ss.
 13. MEDIANERO SOTO, J. y ROMERO PÉREZ, M. «Intervención arqueológica de urgencia en la Casería de la Mancha». AAA'90 III. pp.389 ss.
 14. RODRÍGUEZ OLIVA, P. Mosaicos romanos de Bobadilla. (Málaga). Biblioteca Popular Malagueña 31. Servicio de Publicaciones. Diputación Provincial de Málaga. 1987. p.17, fig.1.

de 10 x 3 mts. Lo que equivale a 330 mts cuadrados, situados entre el P.K. 3.520 y el P.K. 3.730. La superficie total del yacimiento, en base a las prospecciones superficiales que se han efectuado, es de 161.355 metros cuadrados.

Los movimientos de tierra efectuados, que dieron origen a la situación de urgencia, pusieron al descubierto un número indeterminado de enterramientos, tal y como se especificó en el informe de solicitud de excavación. Los trabajos estuvieron condicionados por la instalación previa de la nueva línea férrea, el talud efectuado por las máquinas en su lateral Norte y la titularidad de los terrenos de R.E.N.F.E.: aproximadamente una media de 8 mts. lado Norte. El resultado ha sido un tope de sondeo norte-sur de 3'5 mts por corte.

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

Los trabajos se han efectuado persiguiendo dos objetivos principales: por un lado la delimitación exhaustiva del yacimiento y por otro registrar los diversos niveles de habitación, documentando el máximo de restos arqueológicos afectados por las obras.

Todo el sector fue cuadrículado mediante ejes orientados al Nordeste, de este modo se obtuvo una retícula de rectángulos de 3 x 10 mts. Donde fue necesario, caso del sector dedicado a los enterramientos, se unieron los diversos cortes para obtener una documentación gráfica realmente ilustrativa de la organización espacial y la disposición de las estructuras. El resultado ha sido la realización de cuatro cortes de 3'5 x 10 mts: A-1, A-3, A-5, A-18, un corte de 15 x 3'5 mts (fusión de los cortes A-6 y A-7) y un gran corte central resultado de unir los cortes A-9, A-10, A-11, A-12, A-13 Y A-14, con una superficie de 60 x 3'5 mts. de media.

LA ESTRATIGRAFÍA

A lo largo del proceso de excavación se ha podido constatar la existencia de cuatro niveles correspondientes a un sólo momento de ocupación, aunque con posibles remodelaciones a lo largo de los siglos.

- Estrato 1: denominado en la excavación: «Nivel 1º». Comprende el nivel superficial y primer nivel arqueológico, alterado por las labores agrícolas y los trabajos de movimientos del terreno durante las obras. Cota media s.n.m.: 388'04 mts. cota máx.: 387'51. (corte A-1), cota mín.: 388'63 (corte A-18). Potencia media: 0'28 mts. Descripción morfológica: Color pardo rojizo oscuro (5YR3/4)¹⁵, en húmedo; arcilloso; estructura subangular, media; moderadamente plástico en mojado, moderadamente fiable en húmedo, algo duro en seco; abundantes raíces, medias; reacción ligera; escasos nódulos, calizos; límite difuso; Pendiente: 2%; Relieve: plano; Pedregosidad: nula; Posición fisiográfica: terraza; Clasificación: *Calcixerollic xerochrepts*, Horizonte AP. Amplitud cronológica según materiales arqueológicos: S.I d.C.-S.XX. (alterado por medios mecánicos).
- Estrato II: referenciado con «Nivel II». Color: rojo oscuro (2.5YR3/6), en seco; cota media: 387'76 mts. s.n.m.; Potencia media: 0'28 mts.; Cota máxima: 388'11 mts. s.n.m.

15. Para la descripción morfológica de la estratigrafía hemos utilizado : A.A.V.V., Catálogo de suelos de Andalucía. AMA, Junta de Andalucía nº3. Sevilla 1984. pp.217 ss.

(corte A-18). Cota mínima: 387'24 mts. s.n.m. (corte A-1). Datación arqueológica: finales S.I-600/650 d.C. Nivel de derrumbe compuesto principalmente por «tegulae», ímbrices, ladrillos y materiales cerámicos.

–Estrato III: restos edilicios «in situ»: enterramientos, restos de pavimento, cimentaciones y muros. Cota media: 387'45 mts. s.n.m. Potencia media: 0'31 mts; cota máxima: 387'87 (corte A-3); cota mínima: 385'36 mts. s.n.m. (cimentación del Columbario A-12). Datación arqueológica: Finales S.I a.C -S.IV d.C.

–Estrato IV: Nivel geológico. Color pardo rojizo (5YR4/4), en húmedo; arcilloso; estructura subangular, gruesa, moderadamente desarrollada; moderadamente plástico en mojado, moderadamente firme en húmedo, duro en seco; abundantes raíces finas en las cotas superiores; reacción fuerte; abundantes nódulos, calizos; límite difuso. Clasificación: *Calcixerollic Xerochrepts*. Horizonte B. Cota máxima: 387'87; Cota media: 387'45 mts. s.n.m.

DESCRIPCIÓN DE LOS ENTERRAMIENTOS

–*La Tumba nº1. (T.1)*: se sitúa en la mitad Oeste del corte, se trata de una inhumación en fosa (2'27 x 0'82 mts.) revestida con ladrillos en los laterales y cubierta. El interior presentaba cabecera y pies realizada con ladrillos de 25x18x6 cms. Los restos óseos aparecen «decúbito supino» con la cabecera al Este sobre un eje NE-SW. El cráneo apareció invertido sobre la mandíbula inferior, al mismo tiempo presentaba una alteración detectada por la dispersión de las falanges, tanto de las extremidades superiores como de las inferiores, en toda la extensión del enterramiento. Se han localizado 13 clavos de hierro dispersos en los ángulos de la tumba y en el centro de sus laterales, lo que indica que la inhumación debió efectuarse en ataúd de madera. Suponemos que las alteraciones de los restos óseos que se han descrito tienen su causa en la corrosión del ataúd que, al estar apoyado sobre la cabecera y pies de la tumba, provocaría el desplazamiento violento del cuerpo originando las anomalías descritas.

–*La tumba nº2. (T.2)*: está situada en el centro del corte, presenta una longitud de 2'72 mts. siendo imposible determinar su ancho por haber sido cortada longitudinalmente al realizar el talud de la vía férrea. Su profundidad media es de unos 0'2 mts. y posee un pavimento de tierra batida, construido con arena, guijarros y una proporción muy pequeña de cal. Sus laterales se han realizado con un aparejo de ladrillos de 18x15x6 cms. En su interior se hallaron restos óseos «ex situ». Al igual que el resto de los enterramientos presenta una orientación NE-SW, pero nos ha sido imposible determinar el tipo de cubierta, la orientación del cuerpo, o la existencia de ajuar.

–*La tumba nº3. (T.3)*: localizada en el centro del corte, entestando con su perfil Norte. En realidad se trata de una fosa realizada en el nivel geológico que contenía los restos de las extremidades inferiores de un individuo, aislados. No se ha detectado elemento alguno de delimitación de la fosa o materiales que nos indiquen cronología o rito de enterramiento. Entre los restos óseos mejor conservados se ha identificado parte de un fémur, peroné y pelvis.

–*Tumba nº4 (T.4)*: Localizada en el corte A-12. Se trata de una inhumación en fosa con cubierta de *tegulae* a dos vertientes. Presenta orientación NE-SW. Los restos se hallaban extendidos en posición «decúbito lateral» con la cabecera al Levante, en regular estado de conservación provocado por el hundimiento de la cubierta, formada por diez tégulas, cinco a cada lado, rematadas en la vertiente por varios imbrices, de los que se han registrado varios fragmentos *in situ*. Las tégulas se apoyaban en los extremos de la fosa, calzadas con piedras pequeñas. Carecía de ajuar. La fosa presenta unas dimensiones de 2'2 x 0'56 y una profundidad media de 0'2 mts.

–*Tumba nº5 (T.5)*: Situada en el corte A-10. Una vez eliminado el nivel superficial se constata la presencia del nivel geológico en todo el corte, a excepción del lateral Este donde apareció el enterramiento nº 5. Se trata de una tumba de inhumación. Su cubierta era de tégulas colocadas de forma plana, apoyadas sobre el nivel geológico. Estaba construida sobre una fosa de 0'25 mts. de profundidad, 1'97 de longitud por 0'6 mts de ancho. Como particularidad señalaremos que una vez realizada la inhumación y colocadas las tégulas se realizó un vertido de ladrillos fragmentados sobre la tapadera, formando un pequeño túmulo, quizá con una función de señalización del enterramiento. Con respecto al esqueleto señalar que es el único de los enterramientos localizados que presenta la cabecera al Oeste, aunque la orientación del cuerpo sí coincide con el resto: eje NE-SW.

Se trataba de un individuo joven, los restos óseos bien conservados, exceptuando la caja craneal deteriorada por el hundimiento de una tégula en la cabecera. La inhumación debió efectuarse en un ataúd de madera, ya que registramos clavos de hierro en las cuatro esquinas y en el centro de los laterales de la fosa, que debieron servir para unir las tablas. La tumba no presentaba ningún resto de ajuar y el cuerpo apareció con una disposición «decúbito supino».

–*Tumba nº6.(T.6)*: Perteneciente al corte A-12. Fosa de inhumación con cubierta formada por cinco tégulas dispuestas horizontalmente. Su orientación NE-SW, con la cabecera al Este, los restos aparecen con una posición «decúbito supino» en buen estado de conservación. La profundidad media de la fosa es de 0'35 mts, su longitud: 2'35 mts. y su ancho máximo: 0'57 mts. No presentó ajuar.

–*Tumba nº7. (T.7)*: Situada en el mismo corte que la anterior. Se trata de una inhumación infantil en fosa con cubierta, formada por dos tégulas en posición horizontal apoyada sobre ladrillos en sus laterales. Los restos óseos aparecen muy deteriorados. La cabecera al Oeste sobre un eje NE-SW, la posición del cuerpo «decúbito supino», el pie izquierdo flexionado sobre el derecho. Una piedra irregular, de 0'22 mts. de longitud, parece cerrar la cabecera en su lateral Oeste. La fosa apenas presenta una profundidad de 0'05 mts. la longitud es de 0'82 mts. y el ancho máximo de 0'45 mts. Carecía de ajuar. La localización de 10 clavos de hierro en los ángulos del enterramiento induce a pensar que la inhumación se realizó en un pequeño ataúd de madera.

COLUMBARIO A-12. (A-12 COL.)

Se trata de un sepulcro soterrado, de planta rectangular realizado con paramento de sillares y bóveda, desaparecida, de medio cañón, cuyo derrumbe ha originado el que hemos denominado «nivel 1». La longitud del recinto es de 10'5 mts. x 8'64 mts., con-

servado con una altura de 1'83 mts. Los laterales mayores: Norte y Sur, presentan tres hornacinas cada uno, con una sección rectangular de 0'3 x 0'3 y una altura de 0'4 mts. Todas son de medio punto y sus bases aparecen a 1'21 mts. del pavimento del recinto.

Los laterales Este y Sur presentan los restos de un banco, posiblemente destinado a situar las ofrendas o ajuar funerario, construido mediante ladrillos de 0'3 x 0'18 x 0'05 mts. unidos con mortero de cal, del que se han conservado restos en el ángulo S.E., aunque la argamasa utilizada ha dejado huellas en toda la pared Este, con lo que podemos aventurar que el banco tenía una extensión en este lateral de 3 mts. de longitud x 0'8 de ancho y 0'38 de alto y 7'3 x 0'8 x 0'38 mts. en el lateral sur.

La puerta del sepulcro se sitúa en el lateral W, flanqueada por dos muretes de 1'6 x 1'17 x 1 mts. y sellada por una laja de caliza marmórea «Rojo Torcal» de 1'58 mts de alto por 1'2 mts. de ancho y un espesor de 0'3 mts. Para introducirla se realizaron hendiduras en el pavimento y en los laterales interiores de los muros reseñados.

El pavimento de todo el conjunto se ha realizado también mediante sillería con una media de 0'65 mts. de espesor, punto que ha podido ser confirmado mediante la realización de un sondeo en el ángulo exterior NW de la tumba, lo que nos proporcionó un alzado métrico aproximativo de la estructura antes de ser excavada.

Los sillares son de arenisca caliza amarillenta, de las cercanas canteras del Castillón, bien escuadrados y en óptimo estado de conservación aparente. Todas las hiladas presentan, en la cara superior de los diferentes sillares, una serie de hendiduras practicadas para incrustar grapas de plomo fundido, conservadas *in situ*, destinadas a proporcionar una mayor consistencia arquitectónica.

La mayoría de los sillares que forman las paredes del edificio presentan unas medidas de 0'6 x 0'6 x 1'2 mts. En el interior ha sido exhumado un sarcófago de mármol de 2'4 x 0'7 x 0'6 mts., además de la mitad superior de un *ara* funeraria que nos ha desvelado la identidad de la familia propietaria del sepulcro y que describiremos en otro apartado.

MATERIALES DEL YACIMIENTO DE LAS MARAVILLAS

Los materiales exhumados corresponden a cerámicas de vajilla de mesa, cerámicas comunes, lucernas, ánforas, vidrios, objetos metálicos, restos óseos humanos y de fauna, placas de revestimiento del sepulcro A-12.Col., piezas epigráficas, líticas y diversos materiales edilicios. Se han inventariado más de 3.022 fragmentos informatizados en 802 registros. De ellos los fragmentos cerámicos ocupan un 80'4%, los materiales edilicios un 4'1%, el hueso 3'8%, piezas metálicas: 3'3% y 1'3% para el vidrio, (otros:7'1%).

LAS CERÁMICAS DE VAJILLA DE MESA

Están constituidas por todas las piezas (platos, copas, bols, fuentes etc...) que constituyen el servicio cerámico destinado a auxiliar la mesa. El total de piezas que constituyen esta función es de 163 fragmentos. Por áreas de producción destacan las piezas de T.S.H. lo que equivale a un 52% del grupo que, con la prudencia que impone un análisis

visual, posiblemente fue elaborada en los alfares de Singilia Barba. La Terra Sigillata Africana ocupa un 24'5 %, representada principalmente por las variedades A y D. El resto lo ocupa la T.S.G. (6'7 %) y los fragmentos indeterminados (15'9 %).

LA TERRA SIGILLATA HISPÁNICA

La sigillata hispánica presenta una pasta color ocre tostado y suele tener pequeñas partículas amarillentas con frecuentes vacuolas, el corte suele ser regular. El barniz está comprendido entre el color tierra de siena tostado (P.25) y el ocre-oro tostado (P.35), generalmente es mate y poco adherente. Por tanto, puede corresponder a grandes rasgos con las producciones de este tipo cerámico que se realizaron en la cercana ciudad de *Singilia Barba*¹⁶.

-Tipología:

- Nº 15/17: 36 fragmentos de borde, se trata de la forma más representativa de la T.S.H. en el yacimiento. (Fig.9, nº1).

Sobre el fondo de un ejemplar de esta forma se ha documentado el sello de un alfarero con los restos de una cartela rectangular con las letras [O (nexo F-R)..EBONI] (Fig.9, nº2 y 3). La pasta del vaso es granulosa, compacta, con numerosas partículas de mica y de color beige oscuro,. El barniz es de buena calidad, adherente, con brillo intenso, de color rojo anaranjado. La marca parece corresponder al alfarero *E.SCRIBON*. Aparece en la Rioja, en Sala OF. SCRIBON, en Volúbilis y Sala OF.G.SCR, en Tarragona RBONI y AVB.SCR, en Alcalá de Henares aparece la forma CRIBON¹⁷.

- Nº 37: 7 fragmentos de borde. (Fig.9, nº 7).
- Nº 24/25: 6 fragmentos. (Fig.9, nº4).
- Nº 35: 5 fragmentos de borde.
- Nº 27: 2 fragmentos de borde. (Fig.9, nº5,6).
- Nº 36: 1 fragmento de borde. (Fig.9, nº8).
- Nº1: 1 fragmento de borde. (Fig.9, nº9).

IMITACIONES DE CERÁMICA DE «ENGOBE ROJO POMPEYANO»

- Imitación de la forma Goud, 7/1.: 1 frag. de borde (Fig.8, nº 1).
- Idem de la forma Halt. 75 B.: 3 fragmentos (Fig.8, nº2).

CERÁMICA PINTADA DE TRADICIÓN INDÍGENA:

—Sólo se han documentado 3 fragmentos amorfos con pintura roja a bandas sobre engobe color ocre-carne: (Fig.8, nº3).

16. SERRANO RAMOS, E. «Excavaciones arqueológicas en el cortijo del Castillón (Antequera, Málaga). Primera campaña 1985». AAA'85. III. pp.413 ss.

17. GARABITO GÓMEZ, T. *Los Alfares Romanos Riojanos. Producción y comercialización*. B.P.H. Vol.XVI. Ed. Ceres. Madrid, 1978. pp.311-312.

CERÁMICA DE PAREDES FINAS

–En total se han estudiado ocho fragmentos, de los que traemos a colación dos ejemplares decorados; el primero de ellos presenta el motivo nº12 de la tipología de Mayet (perlitas) (Fig.8, nº4), el segundo con el motivo nº10 (escamas de piña) (Fig.8, nº5).

LAS PRODUCCIONES GÁLICAS

Están representadas las formas Dr.35 (2 frag. de borde), Dr.18, Dr.15/17, Dr.24/25, DecH.65 y Ritt.8 (Fig.8, nº22).

Destacan los restos de sellos de dos alfareros, el primero de ellos es un fragmento de fondo que presenta los restos de una cartela *In Planta Pedis* con la marca CRES [...], puede corresponder al taller de *Crestio* o *Crestus*, de la Graufesenque, del período Claudio-Vespasiano¹⁸. (Fig.8, nº23), la marca «in planta pedis» también se documenta en la necrópolis de Baelo sobre una pátera itálica¹⁹. El segundo corresponde a un fragmento de fondo con los restos de una cartela oblonga con las letras [...] RVSTI, puede corresponder a la marca del alfarero: *RUSTICUS*²⁰ del taller de la Graufesenque (Fig.8, nº24).

En relación con las denominadas *marmoratae*, sólo se ha exhumado un fragmento correspondiente al fondo de un vaso que presentaba los restos de una cartela oblonga con las letras [ATEII], correspondiente a las producciones gálicas del alfarero *Ateius*. (Fig.9, nº10).

LA TERRA SIGILLATA AFRICANA

Del total de piezas exhumadas en la excavación (40 frags.), a excepción de 3 frags., el resto corresponde a producciones posteriores al S.III D.C, situándose el grueso de la producción entre el 400 y el 575 D.C.

Las producciones y formas detectadas en el yacimiento son las siguientes:

Producción C: Hayes 50 (Fig.8, nº19): 1 frag.

Hayes 42: 3 fragmentos.

Producción D:

–Platos o escudillas sin pie o con el pie atrofiado:

- Hayes 61, 3 fragmentos (Fig.8, nº20)
- Hayes 67 (Fig.8, nº21), 1 frag.
- Hayes 76: 1 frag.
- Hayes 87, 2 fragmentos (Fig.8, nº15)

18. SERRANO RAMOS, E. y ATENCIA PÁEZ, R. «Marcas de alfareros sobre Terra Sigillata en la provincia de Málaga». *Baetica*, 4.1981. pp.97.

19. REMESAL RODRÍGUEZ, J. «La necrópolis Sureste de Baelo». E.A.E.. Vol.104.1979. p.104.

20. BELTRÁN LLORIS, M. *Guía de la cerámica romana*. Ed.Pórtico. Zaragoza 1990. p.94.

–Platos o escudillas con pie:

- Hayes 104, 2 fragmentos (Fig.8, nº13)
- Hayes 105 (Fig.8, nº14): 1 frag.

–Copas o vasos sin pie o con el pie atrofiado:

- Hayes 91 (Fig.8, nº18): 3 fragmentos
- Hayes 92:, 2 fragmentos (Fig.8, nº16)

–Copas con pie:

- Hayes 99 con 8 fragmentos (Fig.8, nº17)

En definitiva el conjunto de la Terra Sigillata Africana permite constatar la intensidad y el volumen de este tipo cerámico durante los siglos V y VI D.C. en el interior de la comarca antequerana, fenómeno frecuente en otros yacimientos del entorno y por supuesto de la costa mediterránea de la Península Ibérica²¹, que constituyen una prueba fehaciente de las relaciones comerciales entre la Península y el Norte de África durante estas centurias.

LA CERÁMICA AFRICANA DE COCINA

A. Cerámica barnizada:

Se distinguen de la producción clásica de la tsc A, por la ausencia de barniz al exterior. Se fabricaron en el área de Túnez septentrional y Cartago²². Las formas estudiadas en el yacimiento son:

- Hayes 23B/Lamb.10A : típica de la segunda mitad del siglo II y que llega hasta la segunda mitad del IV d.C.
- Hayes 23A/Lamb.10B :su producción comienza en el siglo I d.C. llegando hasta el IV.

B. Cerámica de pátina cenicienta:

- Hayes 197.

LA CERÁMICA COMÚN

Entendemos por cerámica común todas aquellas producciones fabricadas y destinadas a fines domésticos e industriales. El bajo costo en el proceso de elaboración de estos materiales favorece la existencia de múltiples talleres locales de más o menos difusión.

21. A.A.V.V. «Un abocador del siglo V d.C. en el Fórum Provincial de Tàrraco». MEMORIES D'EXCAVACIO, 2. TED'A. Tarragona 1989. p.154. SERRANO RAMOS, E. «Sigillatas Africanas del Teatro Romano en Málaga». En Estudios dedicados a Alberto Balil In Memoriam. Universidad de Málaga 1993. p.92.

22. BELTRÁN, M. p.210.

Estos, si bien siguen las formas cerámicas que se dan en todo el Imperio adaptan los tipos a la tradición, materiales y métodos de trabajo en cada taller.

El origen de nuestra cerámica común es mayoritariamente local, es posible que al igual que la T.S.H. se fabricara en los talleres de *Singilia Barba*²³. Las formas más abundantes son las ollas, tapaderas, platos, botellas, *dolia*, jarras y otras formas ligadas a las faenas auxiliares de la cocina y servicios de mesa. La manufactura de las piezas es siempre a torno, las superficies generalmente engobadas. Por lo general no presentan deformaciones o defectos de cocción. La pasta suele ser depurada con desgrasantes de mica y cuarzo y de un tamaño inferior al milímetro.

A. Ollas: (25% de la C.C.R.) su función principal es la cocción de alimentos. Las piezas que entran en contacto con el fuego son porosas con abundante desgrasante ,necesario para soportar los cambios de temperatura. Predominan los tipos Vegas 1, con el borde en «S» (Var.5). En menor proporción están representados los tipos Mez.7; Mez.2 y Mez.1. Un subtipo importante que englobamos dentro de este apartado es el C.C.R. 2, similar a Vegas 48.1, se trata de una olla para guardar alimentos, no presenta por tanto las paredes quemadas, en realidad se corresponde con una pequeña orza de borde normalmente exvasado y horizontal con o sin acanaladura para el ajuste de una tapadera.

B. Tapaderas: son formas planas de paredes inclinadas y con el borde engrosado. Este engrosamiento permite el ajuste sobre el borde de otra pieza, que también suele presentar alguna forma de encaje, moldura, acanaladura etc...Un pomo más o menos pronunciado se sitúa en el centro de la pieza sobre la pared exterior. Exceptuando la tapadera-plato, de doble función, la tapadera es una pieza auxiliar que tiene como finalidad cubrir el interior de otras piezas culinarias. El diámetro de las piezas registradas en nuestra excavación oscila entre los 7 y 18 cms.

C. Platos: son recipientes de un diámetro considerable que servían según los tipos para cocinar o servir alimentos. Las formas son diversas dependiendo de sus bordes. Predominan los bordes con baquetoncillo o filete para soporte de tapadera: similar a la forma Nov.18. También resulta representativo el tipo Vegas 14 var.4 y ya en menor medida los platos de borde bifido Nov.18 y los de borde engrosado hacia el interior, similares a Mez.131.II y de borde vertical o resaltado.

D. Botellas: se caracterizan por la abertura del borde sensiblemente inferior a las paredes del recipiente. Su función principal era la de conservar y el servicio del vino y otros líquidos. El tipo predominante posee el labio engrosado, a veces presentan un baquetón exterior o bien una pequeña acanaladura en el borde, también son frecuentes las botellas de cuello largo y borde redondeado ligeramente inclinado al exterior similares a Jonch.VIg. En menor proporción aparece el tipo Vegas 38 y Vegas 41.

E. Jarras: vasos caracterizados por una amplia abertura, provistos de un asa (Tipo A) o dos asas (Tipo B) destinados a contener líquidos o fluidos. Predominan las que presentan el borde horizontal, ligeramente exvasado y acanalado y las de boca trilobulada.

23. SERRANO RAMOS, E. *Terra Sigillata Hispánica de los Alfares de Singilia Barba*. Universidad de Málaga. 1991. p.16.

F. Escudillas: vasos de formas similares a los platos, pero con un diámetro menor y de paredes más altas y verticales. El tipo mayoritario presenta el borde redondeado y ligeramente invasado.

G. Morteros: de forma más o menos semiesférica, las paredes inclinadas y el fondo de un grosor considerable. El tamaño más habitual oscila entre los 20-30 cms. de diámetro. Las paredes interiores presentan desgrasantes de mayor tamaño, conformando una superficie abrasiva indispensable para su funcionalidad. Predominan los que tienen el borde en «ala», con visera y en «T», además se ha documentado un ejemplar con el borde horizontal con decoración incisa sogueada.

H. Cuencos: recipiente de gran abertura, usado como la olla para cocer alimentos. Una de las formas más típicas mantiene el labio horizontal, además se ha documentado un cuenco de borde ligeramente invasado con estrías en la parte superior de la pared externa.

LUCERNAS

En el interior del Columbario se han exhumado 3 lucernas, completas y en buen estado de conservación, pensamos que los tres ejemplares pertenecían al ajuar funerario de Acilia Plecusa:

- Lucerna de bronce: (Fig.4, nº6): presenta una gran similitud con la forma XXI (nº1057) de la tipología de Loeschke²⁴ y con las formas Nr.401 (V.231) y sobretodo Nr.402 (B.1669) de Deringer²⁵.
- Lucerna: color amarillento pálido con engobe marrón gris claro. (Fig.4, nº8).
- Lucerna de carácter lúdico-votivo, de unos 4'4 cms. Se trata de una miniatura. Engobe anaranjado, similar al de las lucernas africanas, tipológicamente presenta similitud con la forma Dresel 12. Paralelos desconocidos. (Fig.4, nº7).

Fuera ya del Columbario se constataron dos fragmentos de disco y dos de orla, pertenecientes a cuatro ejemplares de lucerna.

MÁRMOL

-Fragmento de un ara funeraria epigráfica de caliza marmórea rojo torcal. Presenta una fractura en su parte inferior, en cualquier caso su altura no debió superar los 0'9 mts. remata en focus circular y frontón triangular franqueado por sendos pulvini que se ciñen en su centro por dos baltei. Muestra, en relieve, el cuello y borde fragmentado de un jarro en su lateral izquierdo y una pátera, también fragmentada, en el derecho. La cara principal se remata con una gradación de molduras (bisel, bisel, talón) y presenta inscrita la siguiente inscripción en letras de capital rústica, de 5 cms para la primera línea y 4 para el resto, con puntos triangulares y una *hedera distinguens*: (Fig.6)

D(is).M(anibus).S(acrum)/ Acilia Plae-/ cusa. Sing(iliensis)/
[Bar]bensis/———.

24. LOESCHKE, . *Lampen Aus Vidonissa*. Zurich. 1919. p.454.

25. DERINGER, H. *Römische lampen Aus Lauriacum*. Linz. 1965. p.126.

—Fragmento superior derecho de una placa de mármol blanco calizo del Torcal («blanco Andalucía»), pulimentado por una cara, presenta parte de tres líneas (5 cms. la superior, 4 cms. la segunda, la tercera sólo se ha conservado con dos centímetros de altura, aunque parece que tendría un tamaño ligeramente inferior a las anteriores.). La interpuntuación en la primera línea se ha realizado con una hederá distinguens, presenta la siguiente inscripción en letras de capital libraria: [d.] M. S./[—]ETIVOS/[an]?XVIII. (Fig.7)

Frag. escultórico: formado por tres fragmentos de mármol calizo de procedencia desconocida. Las piezas formarían parte de una representación escultórica de las patas de un felino, probablemente un león. La pieza principal corresponde a las garras de dicho animal: cinco líneas biconvexas marcan cuatro estrías simulando los nervios de las patas del animal, que finalizan en cuatro dedos rematados en afiladas uñas sobre una base plana. En la parte posterior una gran estría central marca el tendón. Los dos fragmentos restantes son de idénticas características pero han perdido sus garras. En definitiva corresponden a tres patas de un felino. La talla excesivamente estilizada y la flexión curva y artificial indica que podría tratarse de las patas de una lujosa mesa o silla de mármol, que formara parte de los objetos enterrados con la difunta. Un paralelo similar se encuentra en el sarcófago de Simpelveld, en Leiden, donde se recrea el ambiente doméstico de la difunta en el interior de la tumba, entre otros objetos esculpidos en mármol destaca una mesa de tres patas que terminan en garras de felino²⁶.(Fig.5, nº9).

Para finalizar con los materiales más representativos hemos incluido en la representación gráfica un Pasador para el pelo realizado en bronce de forma acorazonada (Fig.4, nº12) y un fragmento de vidrio de borde vertical y resaltado (Fig.9, nº11).

CONCLUSIONES

A pesar de que lo exhumado en el yacimiento constituye una parte mínima de su recinto, cabe interpretar que nos hayamos ante una *villa* de carácter rústico situada en las afueras de *Singilia Barba* y, quizá, englobada en su *ager publicus*. El hecho de que el sepulcro monumental, situado en la necrópolis de Las Maravillas, perteneciera a la familia de los *Acillii*, destacado clan familiar de *Singilia Barba*²⁷, aporta nuevos datos para la delimitación del hinterland de esta ciudad.

El *rito funerario* utilizado es, en todos los casos, la inhumación con los siguientes subtipos:

1. Inhumación en fosa simple con cubierta de *tegulae* dispuesta horizontalmente: T.5, T.6.
2. Inhumación en fosa simple con cubierta de *tegulae a dos aguas*: T.4
3. Inhumación en fosa de ladrillos con cubierta de *tegulae* dispuestas horizontalmente. T.1, T.7, La T.2, aunque destruida parcialmente, parece corresponder a este tipo.
4. Inhumación en fosa irregular simple sin elementos de delimitación. T.3.
5. Inhumación en sepulcro de sillares. A-12. Col.

26. TOYNBEE, J.M.C. *Death and burial in the Roman World*. Ed. Thomas and Hudson. Londres 1982. p.281. fig.90-2.

27. ATENCIA PÁEZ, R.. *La ciudad romana de Singilia Barba (Antequera, Málaga)*. Málaga, 1988. pp.150-154.

En todos los enterramientos los restos óseos aparecen con una *posición decúbito supino*, a excepción de la T.4 en la que aparecen *decúbito lateral*. Las inhumaciones se disponen sobre un eje NE-SW, tres de ellas con la cabecera al Poniente y el resto al Levante. El 90% de las inhumaciones se realizaron en ataúdes de madera, ya que presentaban clavos de hierro situados en los ángulos de la fosa y en el centro de sus laterales. La existencia de *ajuar* sólo ha sido detectada en la T.1 y en el sepulcro de sillares.

Con respecto a la *cronología* señalar que el sepulcro de sillares se ha fechado en relación a los datos epigráficos aportados, a los que añadiremos el tipo de estructura edilicia y los restos del ajuar, confirmándose una cronología de finales del S.II y principios del S.III. El resto de las tumbas no presenta ajuar, por tanto su datación es más dudosa y ha de realizarse con los materiales cerámicos procedentes del nivel de enterramiento y mediante procesos analógicos. A excepción del recinto de sillares (A-12. Col), cuyo depósito de materiales constituye un depósito cerrado, y de un corte bastante alejado del área de enterramientos como es el corte A-3, el 100% de los materiales del nivel II presenta una cronología entre los S.I y S.III d.C. (T.S.H., T.S.G., T.S.C. «A».) y un segundo momento marcado por las Sigillatas Africanas que transcurre entre los primeros años del siglo V y el último cuarto del VI d.C. No tenemos datos que nos permitan señalar un momento de abandono, lo que si hemos constatado es el hecho de que todas las tumbas se agrupan alrededor del columbario, dispuestas con cierto desorden y que esta ubicación se produciría a partir del siglo III. El deseo de seguir ocupando este espacio como recinto funerario se manifiesta ya en momentos avanzados del siglo VI, momento en el que se produce la violación del sepulcro de sillares, rompiendo parte de la bóveda en su ángulo NE, y reutilizando el espacio como osario de animales y, de al menos, dos cuerpos más (uno de ellos se realizaría en el mismo sarcófago donde fue enterrada *Acilia Plecusa*, los restos de los dos individuos estaban separados por una capa de unos 20 cms. de potencia).

Los paralelos más cercanos de esta necrópolis se encuentran en la cercana ciudad de *Singilia Barba*²⁸, necrópolis de La Angostura²⁹ y la necrópolis situada en los alrededores de los Dólmenes de Antequera³⁰, fuera ya de la Comarca y dentro de la Bética existen numerosos paralelos, de los que traemos a colación por su paralelismo tipológico y cronológico: la necrópolis de *Carissa Aurelia* de Espera-Bornos (Cádiz)³¹, la de *C/ Cristo de Confalón* de Ecija (Sevilla)³², y la de *Mata de las Pilas* en Lora de Estepa (Sevilla)³³, entre otras.

28. SERRANO RAMOS, E., DE LUQUE MORAÑO, A., ATENCIA PÁEZ, R. y RODRÍGUEZ OLIVA, P. Excavaciones arqueológicas sistemáticas... pp.637 ss.

29. Excavada por el Servicio de Arqueología de la Excm. Diputación de Málaga. Inédita.

30. ATENCIA PÁEZ, R. INÉDITA.

31. L.LAVADO FLORIDO, M^a ET ALII., «III Campaña de excavaciones arqueológicas en el yacimiento de Carissa Aurelia. Espera-Bornos». AAA'87.III. pp.117 ss.

32. NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, E. y RODRÍGUEZ TEMIÑO, I. «Excavación de urgencia en la calle Cristo de Confalón s/n. Ecija. Sevilla». AAA'87. III. pp.626 ss.

33. GUERRERO MISA, L., JUÁREZ MARTÍZ, J.M. «La necrópolis de la Mata de las Pilas y de la cooperativa Olivarrera de Lora de Estepa. (Sevilla)». AAA'88. III. pp.323-326.

EL SEPULCRO MONUMENTAL

El recinto exhumado corresponde a un sepulcro cuyas dimensiones, conservación y estructura le confieren un marcado carácter de monumentalidad. Normalmente este tipo de sepulcros, columbarios, tienen como finalidad la incineración de uno o varios individuos de la misma familia, o con otro tipo de relaciones. Nos encontramos, pues, con un monumento concebido, en origen, para guardar las cenizas de los difuntos que se ha utilizado para una inhumación.

Desde la Época Republicana hasta el siglo I de nuestra Era la cremación fue el rito usual de enterramiento, será a partir de Adriano cuando se generalice gradualmente el rito de la inhumación, siendo un hecho generalizado en las provincias a mediados del siglo III.³⁴ Es importante señalar que gracias a los materiales epigráficos obtenidos durante el proceso de excavación hemos podido identificar a uno de los miembros de la familia propietaria del sepulcro.

El ara funeraria viene a sumarse a una larga lista de inscripciones existentes sobre el núcleo de los *Acilii* de *Singilia Barba*, uno de los mejor conocidos de la Bética por la abundante documentación epigráfica que sobre ellos disponemos,³⁵ pueden situarse todos los epígrafes de la serie que nos ocupa en el último tercio del siglo II d.C.³⁶ Esa cronología viene avalada por el mismo tipo de letra capital rústica en que los epígrafes se grabaron, muy característica de la segunda mitad del siglo II d.C. Los restos del ajuar funerario encontrados, aunque en niveles revueltos, vienen a confirmar una cronología de finales del siglo II d.C. y principios del tercero.

Nos encontramos, pues, en un momento de transición entre los dos ritos funerarios. El sepulcro, que lógicamente hubo de ser construido con antelación a que se produjera la muerte de la difunta, quizá fue concebido para la incineración, aunque en el momento que se produjo el enterramiento del cuerpo, la inhumación sería el rito de moda.

Otra hipótesis que puede explicar esta dualidad, sería aquélla según la cual se trata de un recinto funerario familiar, utilizado por varias generaciones de la misma familia, por tanto abarcando los períodos cronológicos de ambos ritos. Ningún indicio de cremación en el sepulcro, a lo que sumamos la enorme dificultad para acceder al recinto, una vez sellado, (la gran laja marmórea que sellaba la entrada con plomo fundido) hace que nos inclinemos por la primera opción.

Los *paralelos tipológicos* del columbario en la provincia de Málaga se encuentran, en primer lugar, en la propia ciudad de *Singilia Barba*, donde han sido localizados varios sepulcros de este tipo³⁷, aunque de dimensiones considerablemente menores. Otro

34. TOYNBEE, J.M.C. «*Death and burial...*» . pág.40 ss.

35. Sobre los *Acilii* singilienses vid. ATENCIA PÁEZ, R. La ciudad romana de *Singilia Barba*... pp.149 ss. Y recientemente ATENCIA PÁEZ, R. *PROC. AD. «FAL.VEGET.»* Sobre un epígrafe gemelo de CIL II 2029 (P.MAGNIVS RVFVS MAGONIANVS). En Estudios dedicados a Alberto Balil In Memoriam. Universidad de Málaga., 1993. p. 124. -Agradecer desde estas líneas la colaboración prestada por el Dr.Rafael Atencia en la transcripción de los textos epigráficos.

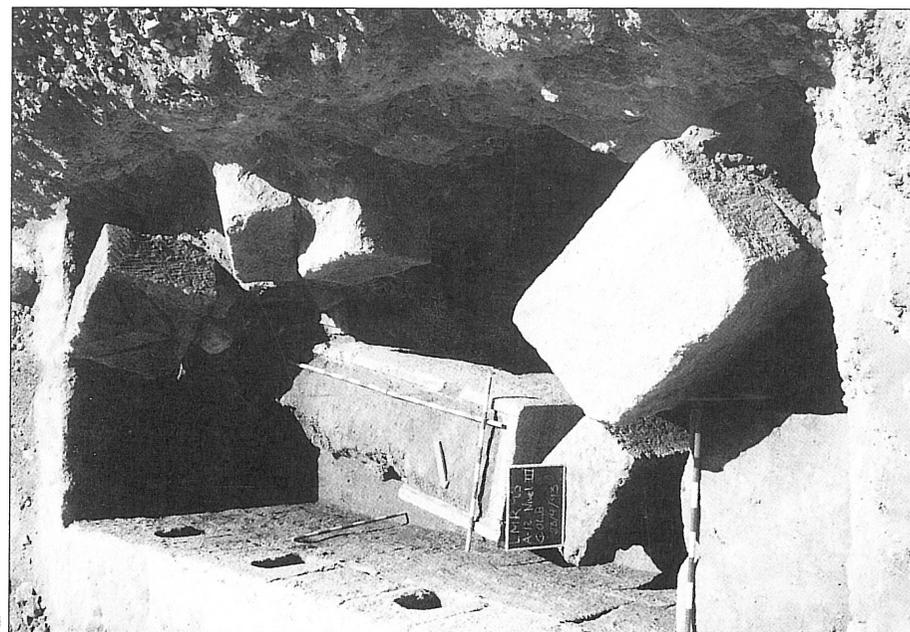
36. ATENCIA PÁEZ, R. *PROC.AVG.AD...*pp.123.

37. ATENCIA PÁEZ, R. *La ciudad romana de Singilia...* pp.95 ss. y SERRANO RAMOS, E. ET ALII. *Excavaciones arqueológicas sistemáticas en Singili...* pp.637 ss

monumento funerario de estas características apareció en el cortijo del Pilar³⁸. Ya en el término municipal de Campillos, apareció otro columbario en el yacimiento de Fuente de Haro³⁹, aunque éste con paramento de ladrillos. En la década de los ochenta fue documentado un monumento funerario romano en Benalauría⁴⁰ de 2'7 x 3'68 mts. de luz interior, conservado con una altura media de 0'92 mts. Presentaba 8 hornacinas rectangulares (0'33 x 0'4 x 0'37 mts.) : dos en la entrada del monumento, dos en su lateral derecho y tres afrontadas en el izquierdo. El arranque de la bóveda (de medio cañón) presentaba recubrimiento de *opus caementicium*, todo el paramento se realizó con sillares de arenisca, la puerta de acceso tenía 1 mt. de ancho (no conservada).

Fuera de la provincia de Málaga son numerosos los ejemplos de este tipo de sepulcro. Traemos a colación el ejemplo bético más significativo como es la necrópolis romana de Carmona, donde se constata en algunos ejemplos de enterramientos un sistema de cerramiento similar al nuestro, con losa apoyada en el marco de la puerta, además de bancos reservados para la ubicación de ofrendas (Mausoleo del «Campo de los Olivos», Mausoleo circular nº2, nº4 y nº5)⁴¹, esquema que se ha vuelto a constatar en excavaciones recientes de la misma necrópolis⁴².

-
38. GIMÉNEZ REYNA, S. *Memoria arqueológica de la provincia de Málaga hasta 1946*, Madrid 1946, p.64.
39. ATENCIA PÁEZ, R. *La ciudad romana de Singilia...*p.99 y GOZALBES CRAVIOTO, C. *Las vías romanas de Málaga*. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Madrid 1986. p.409.
40. INÉDITO. Las labores de limpieza y una magnífica documentación gráfica fueron realizadas por el Servicio de Arqueología de la Excm. Diputación de Málaga. Mi agradecimiento al arqueólogo Ángel Recio por la información sobre este hallazgo y a la Delegación de Cultura malagueña por haber facilitado el estudio de la documentación gráfica.
41. BENDALA GALÁN, M. La necrópolis romana de Carmona (Sevilla). Publicaciones de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla 1976.pp.36 ss. y DE LA RADA Y DELGADO, J.D. *Necrópolis de Carmona*. Madrid, 1885.
42. BELÉN, M., LINEROS, R. y PUYA, M. «Excavaciones en la necrópolis de Carmona (Sevilla)». 1985. AAA'85 II. pp.417 ss.



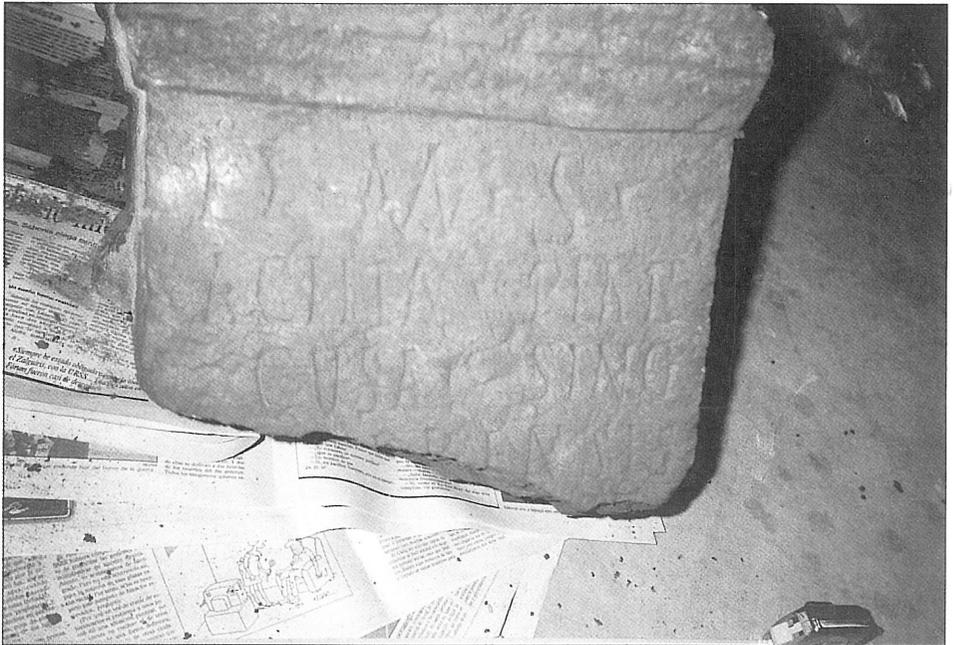
2. El columbario A-12 durante el proceso de excavación.



1. Tumba nº 1.



3. Planta del columbario.



4. Ara funeraria.



5.a. Columbario vista Este.



5.b. Columbario vista Norte.



5.c. Columbario vista Oeste.



5.d. Columbario vista Sur.

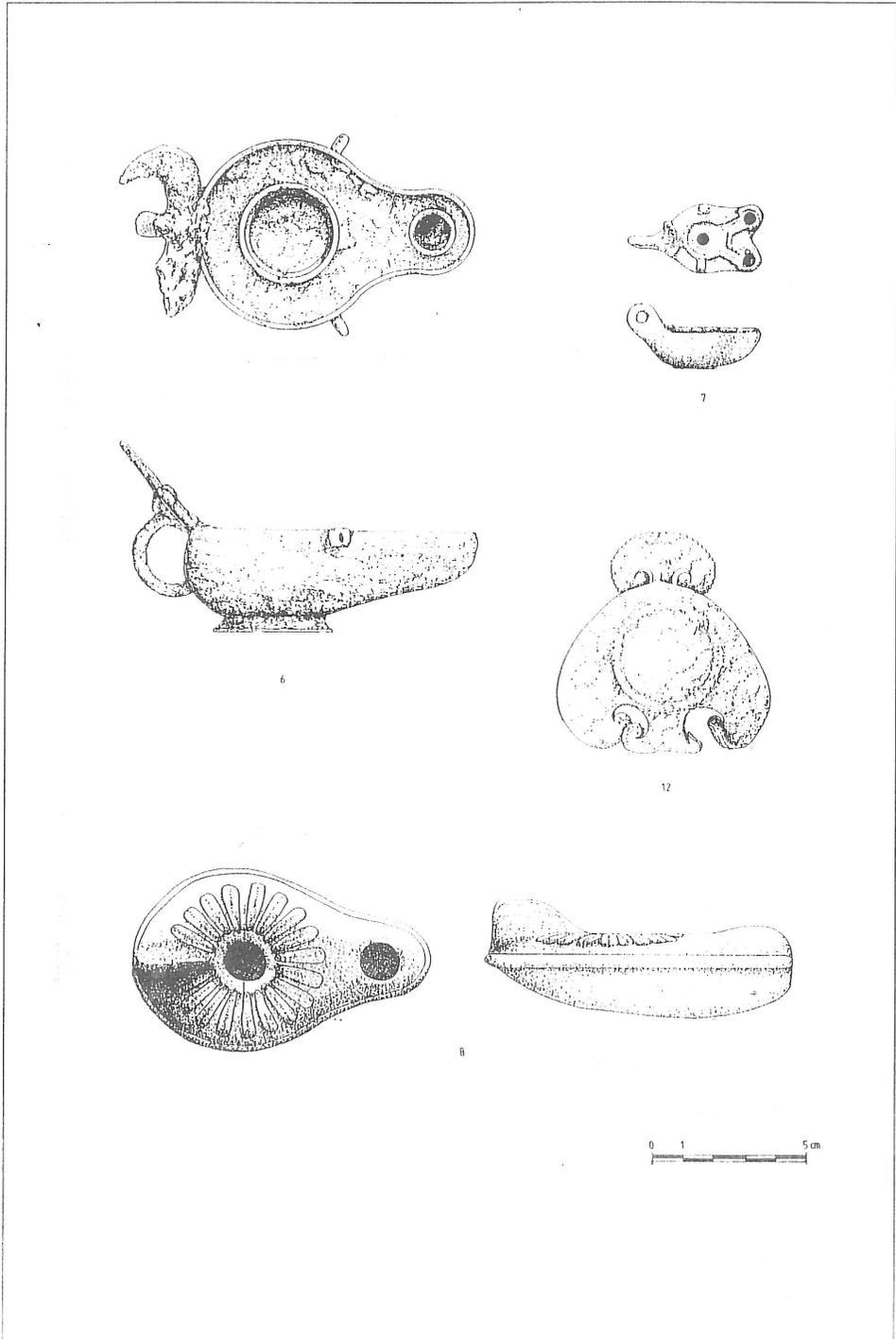


Fig. 4

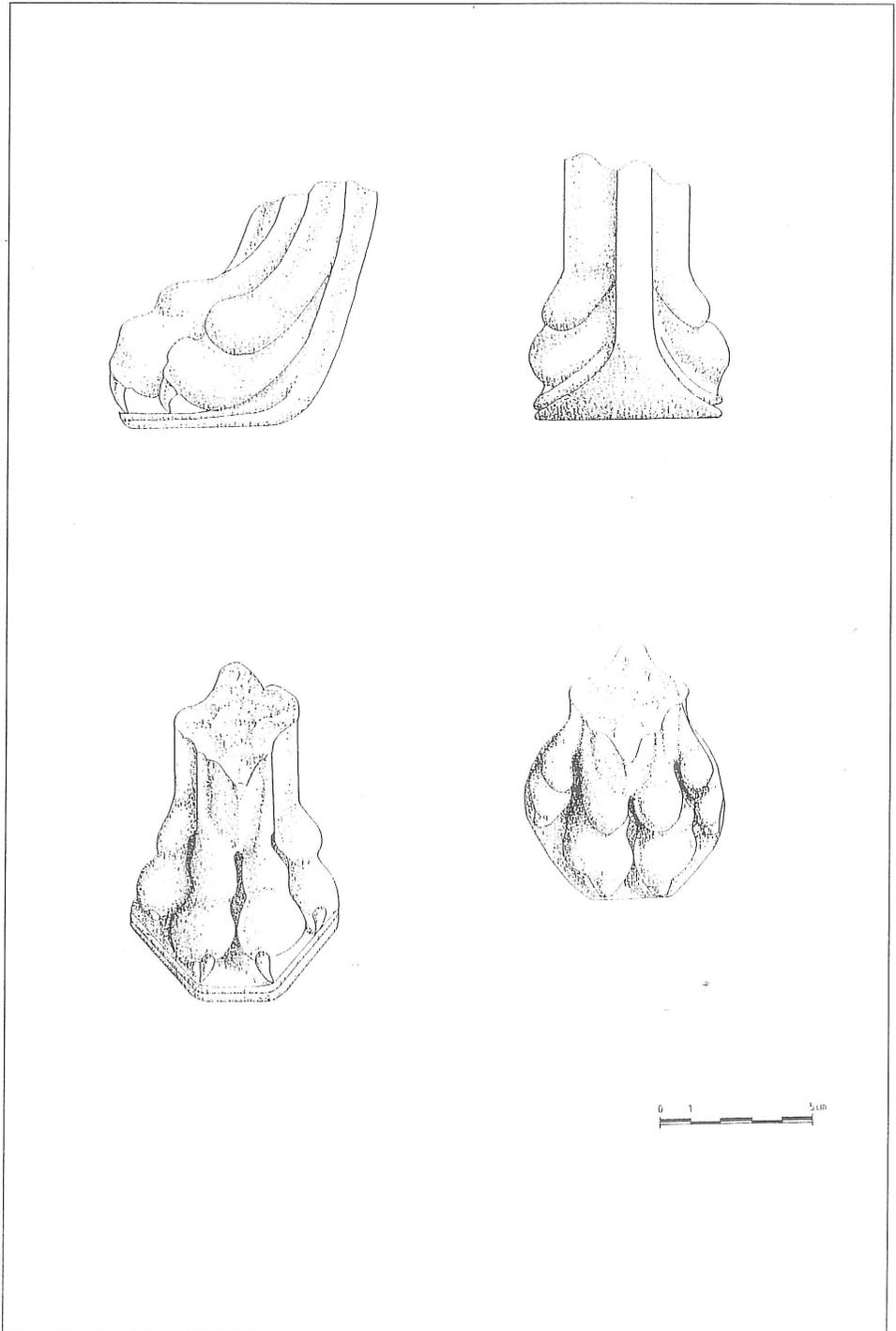


Fig. 5

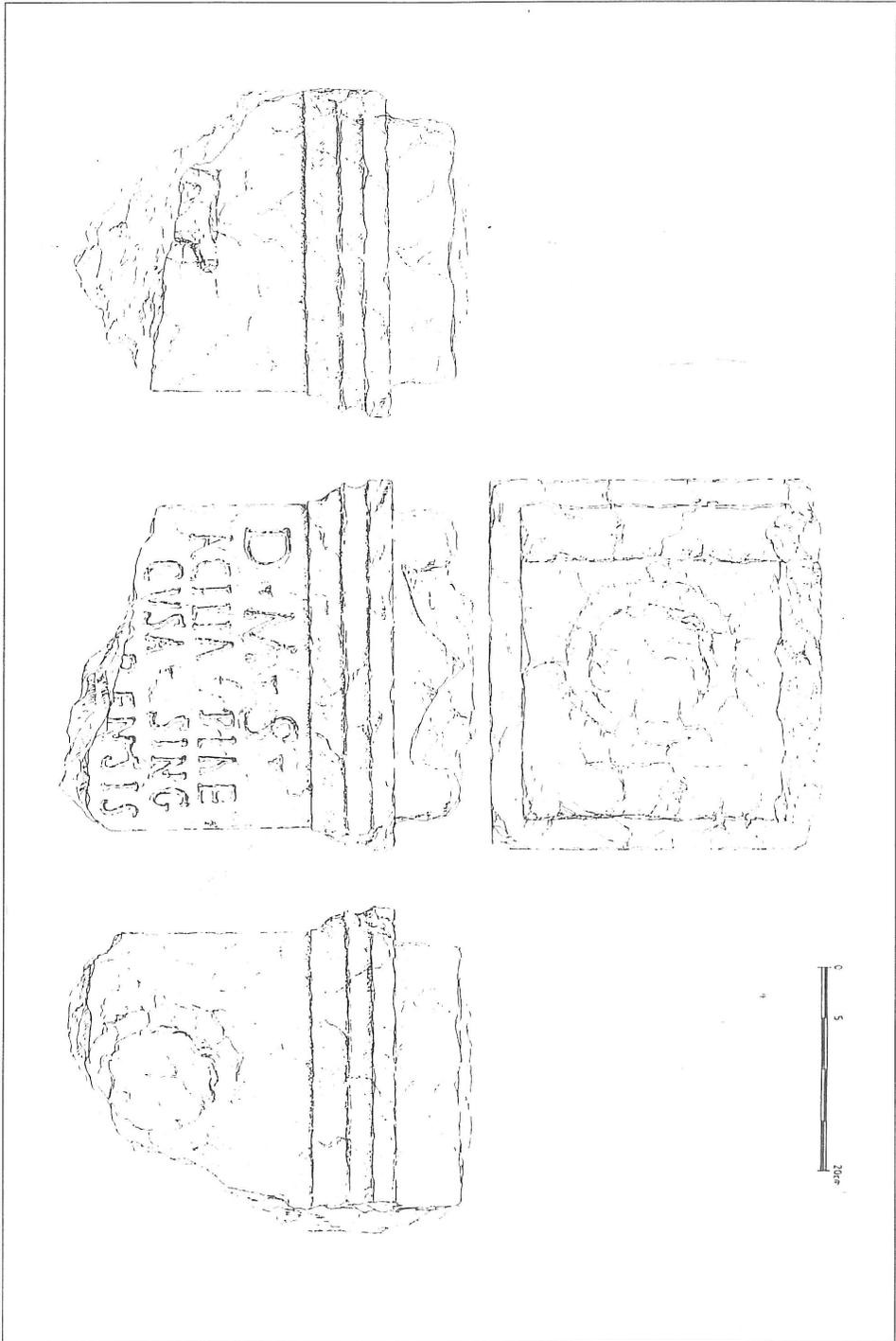


Fig. 6

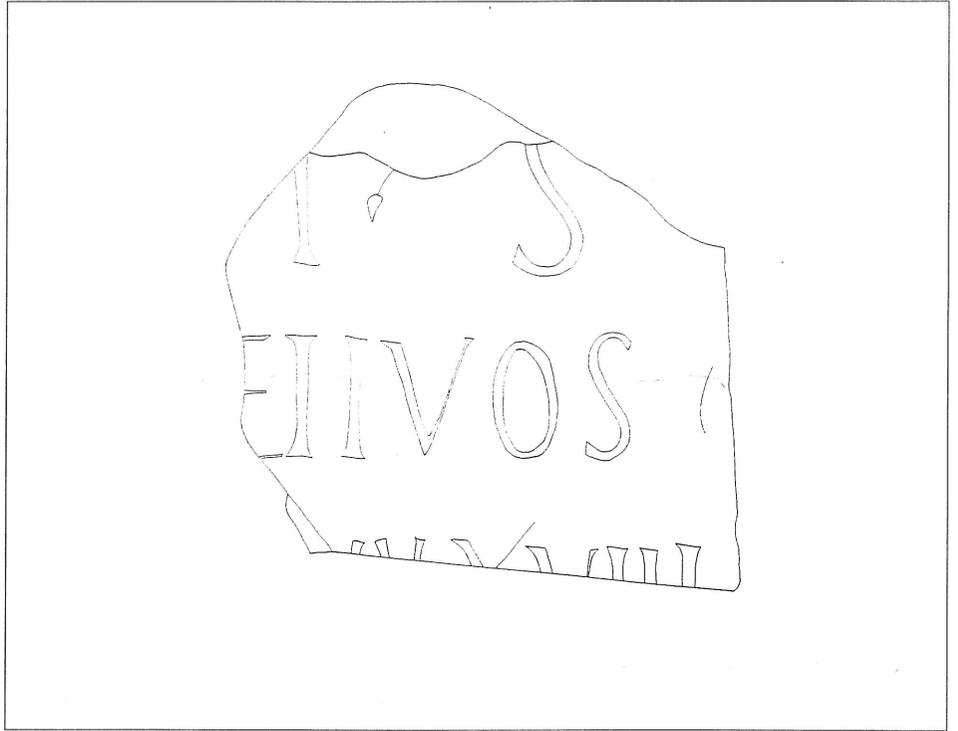


Fig. 7

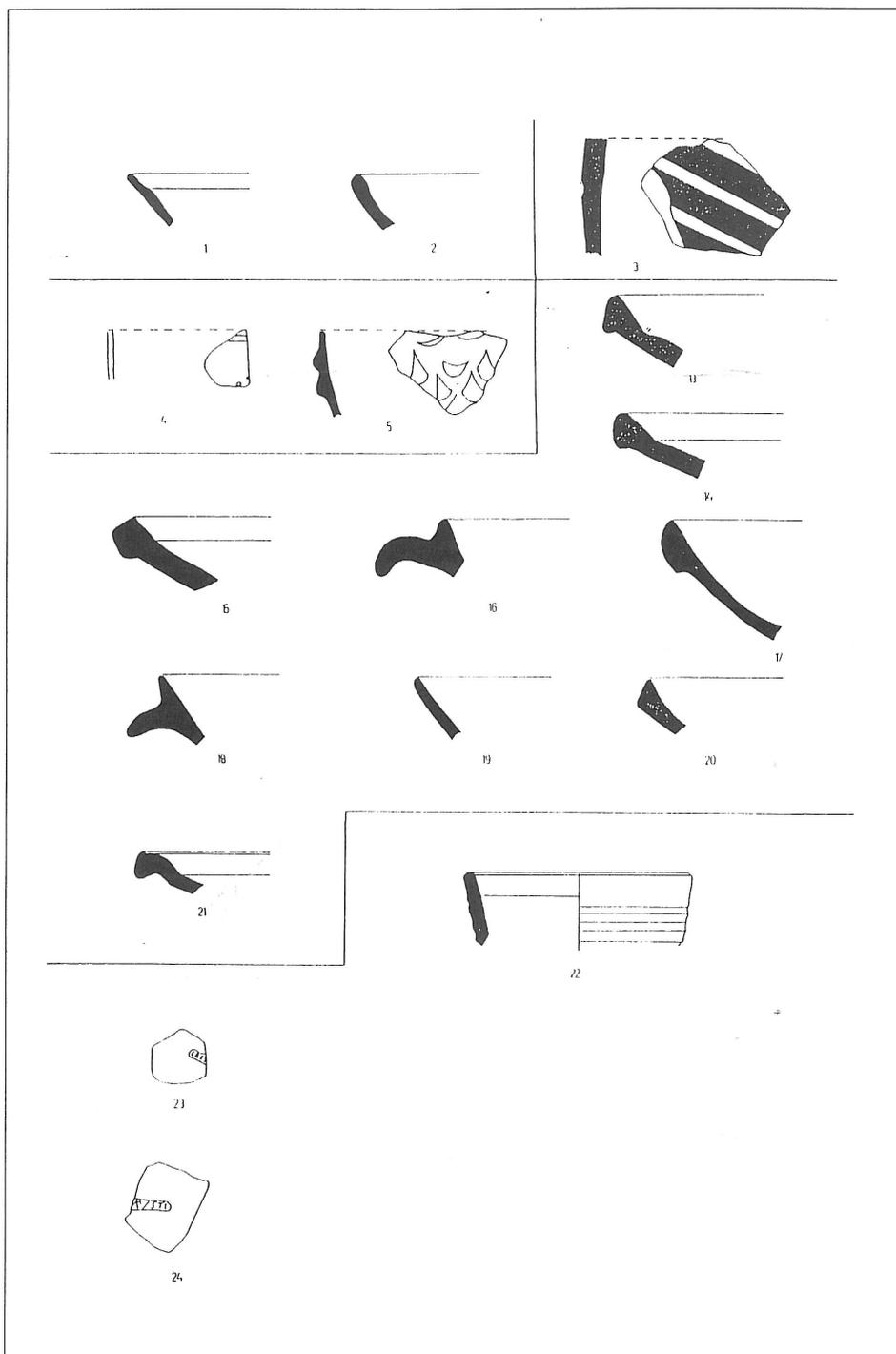


Fig. 8

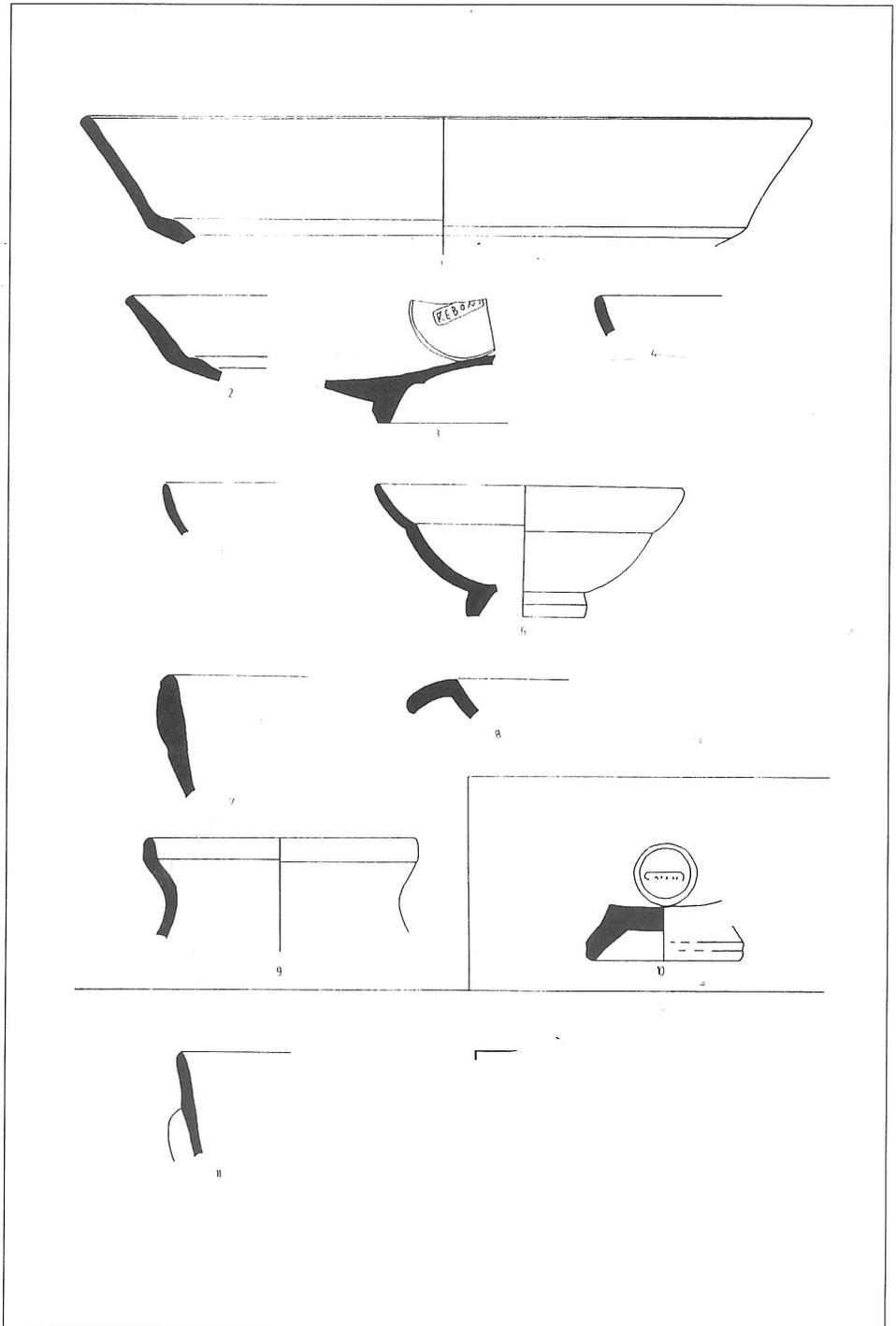


Fig. 9

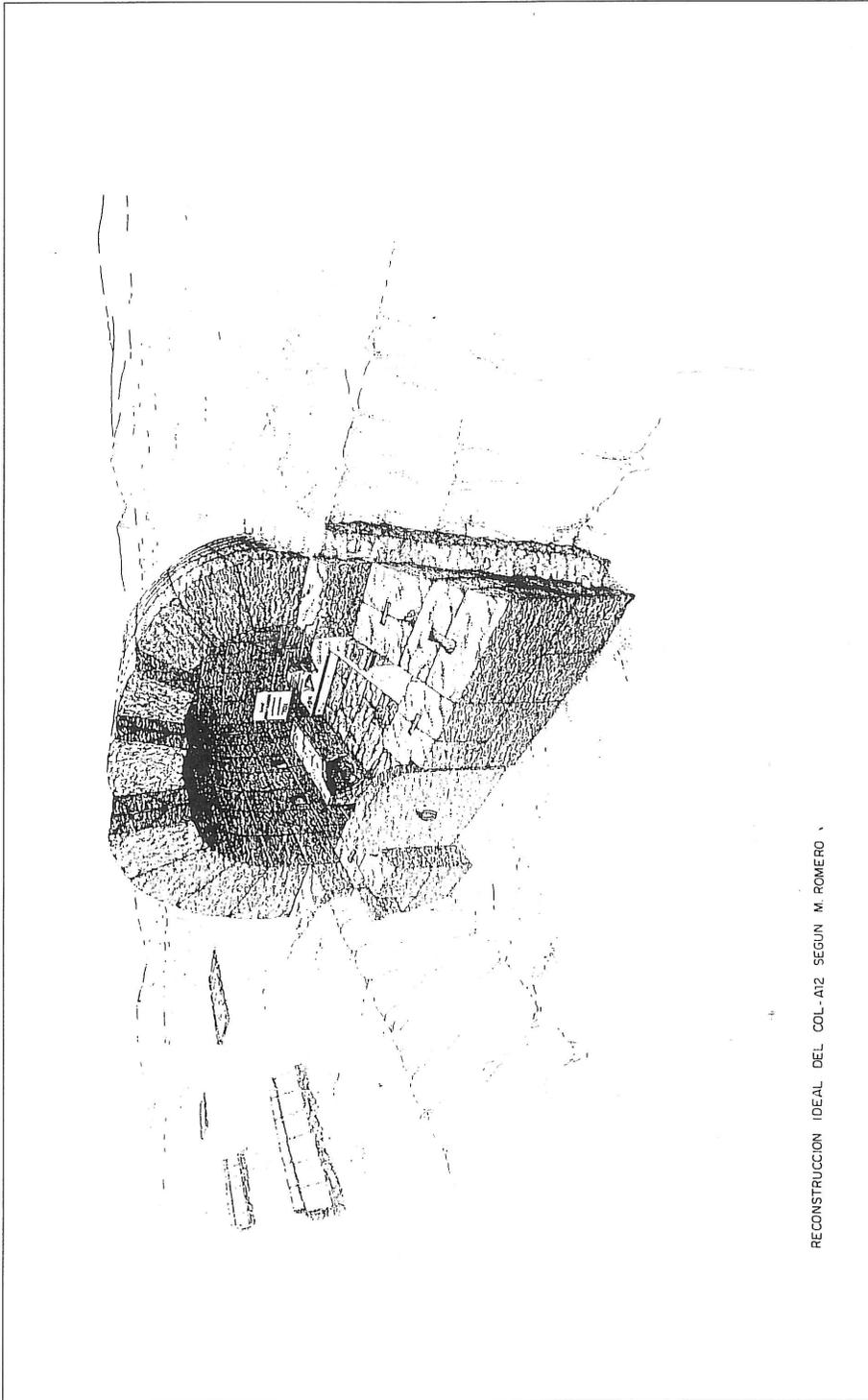


Fig. 10

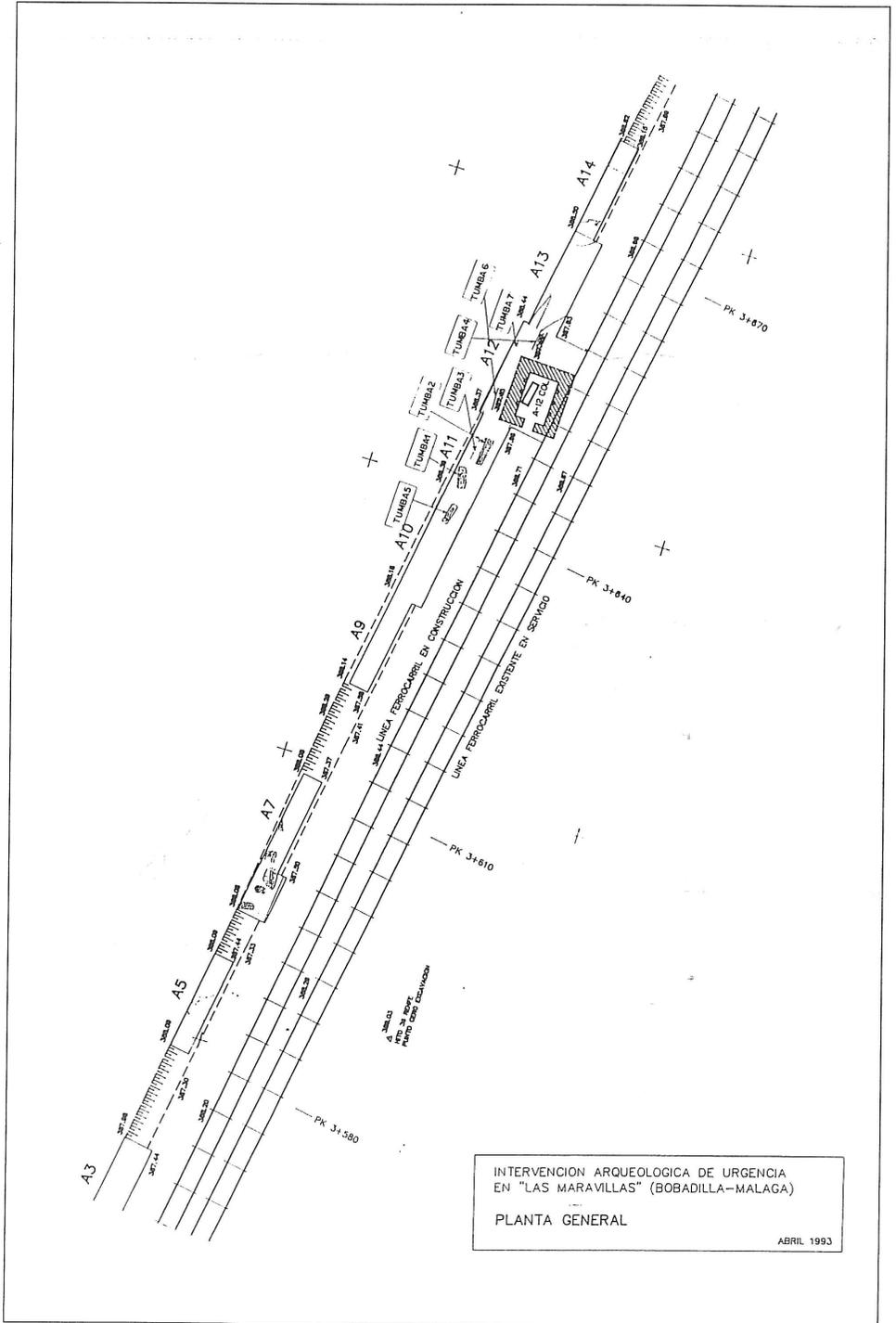


Fig. 11